

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>JORNADAS: APLICACIÓN EN EXTREMADURA DE LA REFORMA DE LA PAC 2015-2020</b>
<b>CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN</b>	2017.00.B.F1 Mérida
<b>OBJETIVO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar la aplicación de las ayudas FEAGA Y FEADER en la perspectiva 2014-2020.</li> <li>2. Formar en los nuevos Reglamentos Comunitarios y sistemas de gestión, en virtud de las reformas de la Política Agraria Común</li> <li>3. Analizar las repercusiones de dicha reforma en los diferentes sectores implicados actualmente. Visión de las perspectivas de futuro y repercusión sobre la agricultura y ganadería en Extremadura.</li> </ol>
<b>CONTENIDO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aplicación en Extremadura del régimen de pago básico.</li> <li>2. Aplicación en Extremadura del régimen de pago verde.</li> <li>3. Otros pagos directos: ayudas asociadas.</li> <li>4. Reglamentos de Desarrollo Rural. El PDR en Extremadura.</li> <li>5. Reglamento horizontal.</li> <li>6. Reales Decretos de aplicación.</li> <li>7. La aplicación del SIGC en Extremadura.</li> <li>8. Establecimiento y validación del Coeficiente de Admisibilidad de Pastoreo.</li> <li>9. Aspectos básicos de los controles de condicionalidad.</li> <li>10. Conclusiones sobre la nueva reforma.</li> </ol>
<b>PLAZAS</b>	150
<b>DESTINATARIOS</b>	Empleados públicos de los Grupos A1/I, A2/II y C1/III de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
<b>CRITERIOS ESPECÍFICOS DE SELECCIÓN</b>	Tendrán preferencia los empleados públicos de la Junta de Extremadura que trabajen en la Dirección General de Política Agraria Comunitaria y en la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
<b>CALENDARIO Y LUGAR</b>	Días 22 y 23 de mayo Mérida
<b>HORARIO</b>	De 9:00 a 14:00 horas los dos días.
<b>DURACIÓN</b>	10 horas
<b>FINANCIACIÓN</b>	Fondos de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas